

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

IMPORTACION DE ARCHIVOS .CSV A FORMULARIOS

Fecha y hora de inicio del proceso . . . . . 2020.02.04 14:23:59  
Archivo de ingreso . . . . . FORMATO\_202001\_F24A\_APLME.CSV  
Entidad. . . . . EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA ESP -  
EMAB  
Funcionario que rinde. . . . . [PEDROSALAZAR] - SALAZAR GARCIA  
PEDRO JOSE  
Expediente . . . . . 79  
Código del Formulario . . . . . F24A\_APLME  
Vigencia de la rendición . . . . . 2020-01  
Anexos Encontrados / Requeridos . . . . . 0 / 0  
Descripción del Formulario . . . . . FORMATO 24A. AVANCE PLAN DE  
MEJORAMIENTO

Total de registros para incorporar . . . 45  
Total de errores . . . . . 0  
Hora de finalización del proceso . . . . 14:23:59  
Tiempo de proceso . . . . . 00:00:00.0156181

\*\*\*\* F I N L O G

**SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO  
INFORME PRESENTADO A LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE  
BUCARAMANGA**

Entidad: Empresa de Aseo de Bucaramanga  
Representante legal: Pedro Jose Salazar Garcia  
Nit.: 804.006.674-8  
Periodo Informado: Informe de Auditoria Regular 016 de 2019  
Fecha de suscripción: Septiembre 24 de 2019

Lunes, 30 de diciembre de 2019

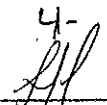
No	Descripción hallazgo	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de la META	Avance Físico De Ejecución De Las Metas	
										Avance Físico De Ejecución De Las Metas	Porcentaje De Avance Físico De Ejecución De Las Metas
1	ADMINISTRATIVO - DISCIPLINARIO - INCUMPLIMIENTO A LAS NORMAS DE SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST.	Capacitación al personal de la entidad que adelanta supervisión de contratos, con el fin de reforzar el seguimiento al cumplimiento que por parte de los contratistas de la EMAB SA ESP se le da a las normas de sistema de seguridad y salud en el trabajo SG-SST, incluir dentro de las actas de cumplido, soportes del cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo SG-SST.	Garantizar el cumplimiento de los contratistas con el sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.	Cumplimiento de los sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.	1.Capacitación.2.Modificación formato. GJFR-03.	2	2019-10-01	2019-12-31	12	Se realizo la debida capacitación y unidad de medida (Soporte).	70%
2	ADMINISTRATIVO - DISCIPLINARIO - INCUMPLIMIENTO A LAS NORMAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL.	1.Capacitación al personal de la entidad que adelanta supervisión de contratos, con el fin de reforzar el seguimiento al cumplimiento que por parte de los contratistas de la EMAB SA ESP se le da a la obligación de contar con un Plan Estratégico de Seguridad Vial, cuando este les sea exigible. 2.Incluir dentro de las actas de cumplido, soportes del cumplimiento al plan estrategico de seguridad vial que lo sea aplicable.	Garantizar el cumplimiento de los contratistas a la obligación de contar con un plan vial, cuando este les sea exigible.	Cumplimiento del plan vial, cuando este sea exigible.	1.Capacitación.2.Modificación formato. GJFR-03.	2	2019-10-01	2019-12-31	12	Se realizo la debida capacitación y unidad de medida (FORMATO) , en soporta requerimiento a contratistas para su cumplimiento (Soporte) La OCI, realizara debido seguimiento.	70%
3	NO SE PRESENTÓ EL PLAN DE DESMANTELAMIENTO Y ABANDONO DEL CARRASCO REQUERIDO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS ANLA.	Revisión y actualización del plan de desmantelamiento y abandono	Dar cumplimiento a los requerimientos según marco legal de la entidad.	Estructuración del Plan y radicación del plan de desmantelamiento ante la ANLA.	Plan	1	2019-10-01	2019-12-31	13	Se dio debido cumplimiento y proceso de ejecución.	80%
4	AUSENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONVENIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CONVENIO PARQUE CONTEMPLATIVO.	adelantar las gestiones administrativas tendientes a dar cumplimiento a las obligaciones acargo de la EMAB SA ESP derivadas del convenio interadministrativo No. 344 de 2017 y sus modificaciones.	Dar cumplimiento a las obligaciones que por parte de EMAB SA ESP se encuentran pendientes en marco del convenio celebrado para la construcción del Parque contemplativo.	Dar cumplimiento a las obligaciones acargo de la EMAB SA ESP derivadas del convenio interadministrativo No. 344 de 2017 y sus modificaciones.	Acta de Junta Directiva.	1	2019-10-01	2019-12-31	12	Se dio debido cumplimiento, firma notarial 18 de Diciembre de 2019.	90%

5	DESACTUALIZACION MANUAL DE CONTRATACION DE LA ENTIDAD.	Revisión y Análisis de la Resolución 242 del 25 de marzo de 2014, afin d determinar la viabilidad de modificación de la misma.	Revisar los criterios y lineamientos normativos para definir la viabilidad y aspectos a ser actualizados.	Dar cumplimiento al regimen especial de contratación aplicable a la entidad.	Decisión Empresarial.	1	2019-10-01	2019-12-31	12	Se adelanto la respectiva revisión y actualización, en fase final de consolidación por los profesionales del derecho de la entidad.	60%
6	NO SE EVIDENCIA LA LEY ARCHIVISTICA EN LAS CARPETAS CONTRACTUALES DISPUESTAS POR LA OFICINA JURIDICA.	Revisión, validación y seguimiento a la implementación de la ley 594 de 2000, con el fin de evidenciar el cumplimiento de la misma en las carpetas contractuales.	Evidenciar el cumplimiento de la ley archivística en las carpetas contractuales de la secretaría general de la empresa.	Establecer un control y seguimiento periódico al archivo de contratación de la oficina jurídica.	Modificación de Formato. GJFR14.	1	2019-10-01	2019-12-31	12	se aprobo por el responsable y se recomienda en momento de la verificación socializar por el responsable para el debido diligenciamiento por los competentes.	80%
7	FALTA DE PLANEACION E INCUMPLIMIENTO DEL DECRETO 115 DE 1996.	1. Adelantar capacitaciones al Personal Directivo de la EMAB SA ESP, en torno al cumplimiento del Manual de Contratación y sus formas de selección.	Cumplimiento a los principios de la contratación pública aplicables a la entidad y a la Resolución 242 del 22 de marzo de 2014, con observancia de la normas y disposiciones que con ocasión de la naturaleza de la entidad le son aplicables.	Cumplimiento a la resolución 242 de 2014, principios, normas y disposiciones que con ocasión de la naturaleza de la entidad le son aplicables.	1. Capacitación.	1	2019-10-01	2019-12-31	12	Se dio debido cumplimiento, la OCI realizara debido cumplimiento de seguimiento.	70%
8	FRACCIONAMIENTO DE CONTRATOS- CONTRATISTA EMPORECICLAR S.A.S E INCUMPLIMIENTO AL MANUAL DE CONTRATACIÓN RESOLUCIÓN 242 DEL 22 DE MARZO DE 2014.	1. Adelantar capacitaciones al Personal Directivo de la EMAB SA ESP, en torno al cumplimiento del Manual de Contratación y sus formas de selección.	Cumplimiento a los principios de la contratación pública aplicables a la entidad y a la Resolución 242 del 22 de marzo de 2014, con observancia de la normas y disposiciones que con ocasión de la naturaleza de la entidad le son aplicables.	Cumplimiento a la resolución 242 de 2014, principios, normas y disposiciones que con ocasión de la naturaleza de la entidad le son aplicables.	1. Capacitación.	1	2019-10-01	2019-12-31	12	Se dio debido cumplimiento, la OCI realizara debido cumplimiento de seguimiento.	70%
9	FRACCIONAMIENTO DE CONTRATOS – CONTRATISTA CARLOS FUENTES GODOY, E INCUMPLIMIENTO AL MANUAL DE CONTRATACION RESOLUCION 242 DEL 22 DE MARZO DE 2014.	1. Adelantar capacitaciones al Personal Directivo de la EMAB SA ESP, en torno al cumplimiento del Manual de Contratación y sus formas de selección.	Cumplimiento a los principios de la contratación pública aplicables a la entidad y a la Resolución 242 del 22 de marzo de 2014, con observancia de la normas y disposiciones que con ocasión de la naturaleza de la entidad le son aplicables.	Cumplimiento a la resolución 242 de 2014, principios, normas y disposiciones que con ocasión de la naturaleza de la entidad le son aplicables.	1. Capacitación.	1	2019-10-01	2019-12-31	12	Se dio debido cumplimiento, la OCI realizara debido cumplimiento de seguimiento.	70%

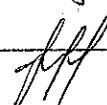
2-  
JFF

10	FRACCIONAMIENTO DE CONTRATOS CONTRATISTA CIUDAD BRILLANTE, E INCUMPLIMIENTO AL MANUAL DE CONTRATACIÓN RESOLUCIÓN 242 DEL 22 DE MARZO DE 2014.	1. Adelantar capacitaciones al Personal Directivo de la EMAB SA ESP, en torno al cumplimiento del Manual de Contratación y sus formas de selección.	Cumplimiento a los principios de la contratación pública aplicables a la entidad y a la Resolución 242 del 22 de marzo de 2014, con observancia de la normas y disposiciones que con ocasión de la naturaleza de la entidad le son aplicables.	Cumplimiento a la resolución 242 de 2014, principios, normas y disposiciones que con ocasión de la naturaleza de la entidad le son aplicables.	1. Capacitación.	1	2019-10-01	2019-12-31	12	Se dio debido cumplimiento, la OCI realizara debido seguimiento	70%
11	FRACCIONAMIENTO DE CONTRATOS CONTRATISTA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE REICLADORES BELLO RENACER, E INCUMPLIMIENTO AL MANUAL DE CONTRATACIÓN RESOLUCIÓN 242 DEL 22 DE MARZO DE 2014.	1. Adelantar capacitaciones al Personal Directivo de la EMAB SA ESP, en torno al cumplimiento del Manual de Contratación y sus formas de selección.	Cumplimiento a los principios de la contratación pública aplicables a la entidad y a la Resolución 242 del 22 de marzo de 2014, con observancia de la normas y disposiciones que con ocasión de la naturaleza de la entidad le son aplicables.	Cumplimiento a la resolución 242 de 2014, principios, normas y disposiciones que con ocasión de la naturaleza de la entidad le son aplicables.	1. Capacitación.	1	2019-10-01	2019-12-31	12	Se dio debido cumplimiento, la OCI realizara debido seguimiento	70%
12	FRACCIONAMIENTO DE CONTRATOS CONTRATISTA SERVICROPESES S.A. E INCUMPLIMIENTO AL MANUAL DE CONTRATACIÓN RESOLUCIÓN 242 DEL 22 DE MARZO DE 2014.	1. Adelantar capacitaciones al Personal Directivo de la EMAB SA ESP, en torno al cumplimiento del Manual de Contratación y sus formas de selección.	Cumplimiento a los principios de la contratación pública aplicables a la entidad y a la Resolución 242 del 22 de marzo de 2014, con observancia de la normas y disposiciones que con ocasión de la naturaleza de la entidad le son aplicables.	Cumplimiento a la resolución 242 de 2014, principios, normas y disposiciones que con ocasión de la naturaleza de la entidad le son aplicables.	1. Capacitación.	1	2019-10-01	2019-12-31	12	Se dio debido cumplimiento, la OCI realizara debido seguimiento	70%
13	INCONSISTENCIAS EN CONTRATOS 180006 Y 180007 DE 2018 OBSTRUCCION AL PROCESO AUDITOR.	Verificación y control de la designación de supervisor de los contratos en la revisión y elaboración del acta de inicio.	Dar cumplimiento al procedimiento establecido.	socializar la necesidad de realizar la revisión de los documentos antes de firmar.	Visto de revisó en el formato establecido de la designación de supervisor.	1	2019-10-01	2019-12-31	12	No se ha vuelto a presentar, la OCI realizara periodicamente seguimiento.	70%
14	SE PRESENTARON DIFERENCIAS ENTRE LA INFORMACIÓN RENDIDA Y LA INFORMACIÓN CERTIFICADA FRENTE AL FORMATO F16 - COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL.	Designar una sola área para que realice los reportes del formato F16 y las certificaciones frente al Componente de Gestión Ambiental.	Unificar criterios entre el área operativa y el área financiera a la hora de rendir reportes a los entes de control.	Evaluación de los criterios. Designación del responsable.	Acto administrativo	1	2019-10-01	2019-12-31	13	Se asigno una única responsable de conciliación de la información interdependencia (Financiera- Disposición final) para el formato F16.	60%
15	NO SE PRESENTÓ EL PLAN DE DESMANTELAMIENTO Y ABANDONO DEL CARRASCO REQUERIDO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS ANLA.	Revisión y actualización del plan de desmantelamiento y abandono.	Dar cumplimiento a los requerimientos según marco legal de la entidad.	Estructuración del Plan y radicación del plan de desmantelamiento ante la ANLA.	Plan	1	2019-10-01	2019-12-31	13	Se ha dado cumplimiento, acto administrativo	80%

16	NO SE REALIZÓ APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS DE LAS PLAZAS DE MERCADO DURANTE LA VIGENCIA 2018.	Realizar la repotencialización de la planta de compostaje	Garantizar el tratamiento de residuos orgánicos provenientes de plazas de mercado	Diagnóstico de la planta existente. Estudios de optimización. Ejecución de obras de optimización de la planta de compostaje.	Cronograma de Actividades.	1	2019-10-01	2019-12-31	13	Se suscribió Acta de Inicio No. 190120, cuyo objeto Mantenimiento mecánico de equipos de planta de compostaje, reparación de cubielta del área de equipos y procedimientos, la OCI solicita el Cronograma de actividades	60%
17	FALENCIAS SEGUIMIENTO Y CONTROL A OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES ESTABLECIDAS POR INTERVENTORÍA AMBIENTAL Y AUSENCIA DE FIRMAS EN LOS FORMATOS DE SEGUIMIENTO DIARIO EN LAS ACTIVIDADES DE DISPOSICIÓN FINAL.	Garantizar el correcto diligenciamiento y firma de los formatos diarios, y que los mismos sean entregados en los tiempos establecidos para las acciones correctivas.	Garantizar la trazabilidad desde la evidencia de alguna no conformidad a través del formato DF-FR-01 y la acción correctiva, formatos que deben estar firmados por las partes.	Revisión del procedimiento. Actualización del procedimiento.	Actualización del Procedimiento.	1	2019-10-01	2019-12-31	13	Se realizó la actualización de procedimiento, se aprobó por el responsable, en verificación de la OCI, se encuentra en fase final de validar en el SIC	70%
18	SUSTRACCIÓN DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRAL DRMI.	Seguimiento los trámites de sustracción del DRMI, a la fecha en curso ante la CDMB interpuestos por la EMAB.	Continuar con los trámites pertinentes dentro de nuestro alcance para la sustracción del DRMI.	Remisión de Oficio a la autoridad competente.	Memorando comunicación externa.	1	2019-10-01	2019-12-31	13	Se realizó la primera solicitud por el competente sin respuesta al mismo, la OCI recomienda realizar la acción nuevamente y tomar acciones inmediatas de gestión	70%
19	CONTINUIDAD DEL NEGOCIO.	Adecuar en la sede operativa un sitio alternativo para garantizar la continuidad de la prestación del servicio.	(Garantizar la continuidad del servicio)	Identificar un sitio y sus respectivas adecuaciones	Cronograma	1	2019-08-01	2019-12-31	20	en fase final de adecuaciones físicas.	60%
20	LEY DE TRANSPARENCIA 1712 EL EQUIPO AUDITOR EVIDENCIÓ QUE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB, NO ESTÁ CUMPLIENDO CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 9 Y 10 Y 11 DE LA LEY 1712 DEL 2014 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. AUNQUE APARECEN LOS LINKEN LA PÁGINA CON LO QUE RESPECTA A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA, DIRECTORIO DE EMPLEADOS, LA CONTRATACIÓN E INFORMES DE GESTIÓN, ESTADOS FINANCIEROS, HISTÓRICOS DE LOS PRESUPUESTOS, Y TARIFAS, ALGUNOS NO MUESTRAN ABSOLUTAMENTE NADA, OTROS NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS O NO TIENE LA INFORMACIÓN ACTUALIZADA. LO ANTERIOR, NO PERMITE QUE LA CIUDADANÍA TENGA ACCESO A UNA INFORMACIÓN PÚBLICA REAL COMO LO ESTIPULA LA LEY ANTES MENCIONADA.	Actualizar información publicada en el portal web	Garantizar a todas las personas la publicidad de la información de la entidad a través del portal web. Dar cumplimiento al marco legal (Página Web).	Actualización del procedimiento.	Procedimiento	1	2019-08-01	2019-12-31	20	Se realizó socialización con cada responsable mediante Acta y debido cumplimiento, se recomienda por la OCI, mantener actualizada la página por los responsables de la información	80%
21	PLATAFORMA WEB NO GENERA RADICADO DE LAS PQR.	Implementación del portal web adquirido por convenio con la Alcaldía de Bucaramanga para la adquisición e implementación del módulo de PQRSD (Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias) en entorno WEB con el objetivo de dar cumplimiento a la norma, facilitando el acceso, solicitud y consulta de acuerdo con permisos y accesos brindando una solución oportuna de manera eficiente de las diferentes solicitudes impetradas a la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. E.S.P., cumpliendo con los términos de respuestas establecidos por la ley.	Facilitar el seguimiento y trazabilidad de la queja, permitiendo al usuario estar informado de que está ocurriendo con su solicitud radicada a través del portal web.	Implementación manejo del módulo web Actualización del procedimiento.	Cronograma	1	2019-08-01	2019-12-31	20	Se puede verificar en la actualidad en el sistema en la plataforma Web que se genera el respectivo radicado de PQR.	70%

4-  


22	TICS DE SERVICIOS.	Implementar servicios digitales dirigidos a los ciudadanos	Facilitar tramites y servicios digitales a los ciudadanos a través de medios electronicos de una forma rapida y facil	Definir tramites y servicios digitales a implementar. Desarrollar Herramienta web para tramites y servicios digitales Socializar tramites y servicios implementados.	Cronograma	1	2019-08-01	2019-12-31	20	Se implementa y se verifica por parte de la OCI que se esta implementando los servicios digitales dirigidos a los ciudadanos. La OCI hara su debido seguimiento periodicamente.	70%
23	INCUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO FORMULADO POR LA EMAB SOBRE AUDITORIA REGULAR 005-2018 CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2017.	Se defino en comité Gerencial nuevo procedimiento de seguimiento periodicidad mensual con informes de alerta a la Alta dirección y divulgado dentro de reunión de Comité de Gestión y desempeño.	Dar cumplimiento a los compromisos adquiridos dentro de los Planes suscritos con la Contraloria municipal.	Socializar procedimiento de seguimiento a todos los responsables. Emitir informes mensualizados a la Alta gerencia. Tomar acciones correctivas según alarmas.	Procedimiento	3	2019-10-30	2020-03-30	20	Se realiza el debido cumplimiento a la acción correctiva para cumplir con el objetivo y emitir a la Alta dirección para sus fines pertinentes	70%
24	INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION PLAN DE MEJORAMIENTO FORMULADO POR LA EMABAUDITORIA EXPRESS 032-PGA 2018.	Se defino en comité Gerencial nuevo procedimiento de seguimiento periodicidad mensual con informes de alerta a la Alta dirección y divulgado dentro de reunión de Comité de Gestión y desempeño.	Da cumplimiento a los compromisos adquiridos dentro de los Planes suscritos con la Contraloria municipal.	Socializar procedimiento de seguimiento a todos los responsables. Emitir informes mensualizados a la Alta gerencia. Tomar acciones correctivas según alarmas.	Procedimiento	3	2019-10-30	2020-03-30	20	Se realiza el debido cumplimiento a la acción correctiva para cumplir con el objetivo y emitir a la Alta dirección para sus fines pertinentes	70%
25	INCUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO FORMULADO POR LA EMAB AUDITORIA ESPECIAL 038-2018.	Se defino en comité Gerencial nuevo procedimiento de seguimiento periodicidad mensual con informes de alerta a la Alta dirección y divulgado dentro de reunión de Comité de Gestión y desempeño	Da cumplimiento a los compromisos adquiridos dentro de los Planes suscritos con la Contraloria municipal	Socializar procedimiento de seguimiento a todos los responsables. Emitir informes mensualizados a la Alta gerencia. Tomar acciones correctivas según alarmas.	Procedimiento	3	2019-10-30	2020-03-30	20	Se realiza el debido cumplimiento a la acción correctiva para cumplir con el objetivo y emitir a la Alta dirección para sus fines pertinentes	70%
26	FALENCIAS INDICADORES PLAN DE ACCIÓN DE LA EMAB.	Actualizar el procedimiento de Plan de acción Institucional para adoptar los lineamiento establecidos en la normatividad correspondiente para la formulación de planes, programas y proyectos	Dar cumplimiento al decreto 1499	Actualización del procedimiento	Procedimiento	1	2019-10-01	2019-12-31	13	Se realizo y dio cumplimiento, aprobación mediante Acta, en fase final de validar en plataforma	70%
27	CAJAS MENORES	Verificación que las facturas de venta o documentos equivalentes a la factura cumplan con la identificación a nombre de la Emab.	Dar cumplimiento al artículo 5 y 11 de la Resolución 338 de 2018, y Ley 610 de 200 en su artículo 6 y la ley 734 de 2002	Socializar con los responsables de caja mejor el cumplimiento de los requisitos para los gasto de los mismos.	Acta de Socialización	1	2019-10-01	2019-11-30	12	Se realizo a cabalidad la respectiva meta y unidad de medida al compromiso, la OCI verificara debido cumplimiento	80%
28	LEGALIZACIÓN CAJAS MENORES	Consignar el reembolso de las cajas menores el último día hábil del cierre bancario.	Cumplir las Resoluciones 338, 340 y 352 expedidas por la EMAB SA ESP.	Socializar con el área administrativa y operativa las Resoluciones 338, 340 y 352 expedidas por la EMAB SA ESP.	Acta de Socialización.	1	2019-10-01	2019-11-30	12	Se realizo por los responsables la respectiva meta, se evaluara periodicamente la acción correctiva propuesta	80%

5-  


29	INCERTIDUMBRE CARTERA DE DIFICIL COBRO.	<p>Dar cumplimiento a las estrategias de recuperación de cartera en: 1. Circularizar los clientes de facturación directa. 2. Socializar con cada usuario estado cartera, estudiar cada grupo de clientes para realizar acuerdos de pago ofreciendo disminución de intereses y/o capital si da a lugar. 3. Realizar brigadas en sectores críticos de cobro y recaudo para sensibilizar y socializar el servicio que nuestra empresa les ofrece. 4. Llevar control de clientes según los reportes de las Entidades facturadoras.</p>	<p>lograr la disminución de la cartera clasificada como de difícil recaudo.</p>	<p>Lograr la disminución mensualizada de la cartera en 1%.</p>	Porcentaje	1%	2019-09-18	2020-03-30	24	<p>Basada en la nueva Resolución se depuro en un 70% la Cartera directa y se inicio depuración desde vigencias anteriores (9) años la Cartera domiciliaria, se realizan las brigadas de sensibilización de pago a usuarios La OCI, interno recomienda iniciar la programación mediante cronograma con sus para gestión de la Cartera domiciliaria siendo la mas representativa</p>	40%
30	SANCIONES E INTERESES MORATORIOS CANCELADOS POR LA EMAB S.A E.S.P. A LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS.	<p>Elaborar procedimiento para determinar las acciones a realizar una vez quede en firmeza las Resoluciones de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios por Silencio Administrativo Positivo (SAP).</p>	<p>Establecer responsabilidades y competencias de cada dependencia frente al trámite de pago las Resoluciones por Silencia Administrativo Positivo (SAP) Impuestas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.</p>	<p>Evitar el pago de intereses moratorios por sanciones de Silencios Administrativos Positivos (SAP) impuestas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).</p>	Procedimiento	1	2019-09-19	2019-11-30	11	<p>Se proyecta el respectivo documento, en proceso de (ajuste y socialización a los competentes).</p>	70%
31	SANCIONES CANCELADAS POR LA EMAB S.A E.S.P EN PROCESO DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL CON LA CONTRATISTA MARIA EUGENIAGUTIERREZ.	<p>Elaborar procedimiento para las vinculaciones de los proyectos potenciales para evitar se comprometan vigencias futuras en comisiones por gestión comercial.</p>	<p>Establecer el mecanismo de control y liquidación para la aprobación y pago de la gestión comercial por concepto de Vinculaciones Proyectos Potenciales que no comprometa presupuesto en vigencias futuras.</p>	<p>Evitar el pago de comisiones en vigencias futuras por concepto de vinculación de usuarios.</p>	Procedimiento.	1	2019-09-19	2019-11-30	11	<p>Se proyecta el respectivo documento, en proceso de (ajuste y socialización a los competentes).</p>	70%
32	sanciones cancelados por la EMAB S.A. ESP a las DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN OBSERVACION No 28, El Equipo Auditor evidenció que la Entidad pago por concepto de sanción por corrección la suma de VEINTIOCHO MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL PESOS MCTE (\$28.119.000) , en el reporte de la Información exógena de la vigencia 2015, en ocasión de los errores detectados durante la auditoria realizada con ocasión a la solicitud del saldo a favor Renta CREE año 2015, donde se evidenció que la Información fue reportada de forma errónea en cuanto a los terceros, Nits y valores, por lo expuesto anteriormente la Dian invitó a corregir, liquidar y pagar de forma voluntaria su información exógena de acuerdo a lo tratado en el Art. 651 del Estatuto Tributario, lo que generan una pérdida para la Entidad producida por una gestión fiscal antieconómica, ineficaz, ineficiente tal como lo contempla la Ley 610 de 2000 en su Artículo 89. Daño patrimonial al Estado.	<p>Realizar estudio previo de los casos de Devolución por la entidad antes de realizar solicitudes a la DIAN</p>	<p>Ejecución de Planación tributaria junto con la Dirección administrativa y Financiera de la Emab.</p>	<p>Socializar con Revisoría Fiscal y Gerencia.</p>	Acta de Reunión.	1	2019-12-01	2019-12-31	4	<p>Se consolido la respectiva acta en proceso de socialización a los demas competentes.</p>	80%

33	DIFERENCIA EN EL SALDO RELACIONADO EN EL BALANCE DE COMPROBACION OBSERVACION No 29 El Equipo Auditor evidenció que los movimientos contables por cuenta del libro auxiliar Sanciones (51200801) de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A. ESP, vigencia 2018, no coinciden con lo evidenciado, e inspeccionado físicamente ya que relacionados uno a uno suman \$435.816.393 cifra que difiere del saldo final consignados en el Balance de comprobación a diciembre 31 de 2018 en \$9.381.709, como se evidenció por parte del Equipo Auditor relacionada a la presente observación, generando una falta a los principios del régimen de la contabilidad pública en cuanto al proceso contable, razonabilidad y revelación de acuerdo a lo establecido por la Contaduría General de la Nación, que hacen referencia en "El proceso contable el cual se define como un conjunto ordenado de etapas que se concretan en el reconocimiento y la revelación de las transacciones, los hechos y las operaciones financieras, económicas, sociales y Ambientales, que afectan la situación, la actividad y la capacidad para prestar servicios o generar flujos de recursos de una entidad contable pública en particular.	Conciliar mensualmente los saldos del balance para verificar la razonabilidad de la información.	Dar cumplimiento a las directrices emanadas de la Contaduría General de la Nación.	Socializar con el equipo de Revisoría Fiscal y Auditoría externa la forma de presentación en la información contable de la EMAB SA ESP.	Revisión Periódica mensual	3	2019-10-01	2019-12-31	12	Se consolidó la respectiva acta en proceso de socialización a los demás competentes.	80%
34	INCUMPLIMIENTO RESOLUCIÓN CRA. 720 DE 2015 PROVISION CLAUSURA Y POSCLAUSURA.	Conciliar mensualmente entre contabilidad y Tesorería la Provisión de del Pasivo Ambiental y mantener en el Encargo Fiduciario.	Dar cumplimiento a la Resolución Cra 720 art. 30	Acta de Conciliación	Acta de Conciliación	3	2019-10-01	2019-12-31	12	Se realizó cumplimiento por los responsables, en proceso de socialización	70%
35	PAGO IMPUESTO A CARGO POR LAS EMAB S.A ESP RETE FUENTE FACTURAS CONTRATO 048 DE 2010 OBSERVACION No 31. La EMAB SA ESP para la vigencia 2018 asumió retenciones en la fuente del contrato 048 de 2010 firmado con PROACTIVA por la suma de 375 millones de pesos lo cual afecta directamente el estado de resultados integral y afecta inminentemente la utilidad del ejercicio para la vigencia 2018 toda vez que dicho valor es llevado al gasto del periodo. Lo anterior va en contravía de la ley 610 del 2000, así como la ley 734 de 2002 incumplimiento deberes.	Creación de controles mediante formatos y procedimientos para evitar el pago de sanciones e intereses	Cumplir con los tiempos establecidos para la presentación y pago	socializar con los competentes las fechas establecidas por los entes con el fin de dar cumplimiento	Procedimiento y formato para controlar la ejecución de la responsabilidad	2	2019-10-01	2019-12-31	12	Acto administrativo, en proceso de socialización	70%
36	ADMINISTRATIVO - DISCIPLINARIO - FISCAL MULTA POR INCUMPLIMIENTO A LA CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO SUSCRITA ENTRE EMAB S.A. E.S.P. y SINTRASERVIPUBLICOS. HALLAZGO NO.36	Capacitación dictada por un profesional en Derecho Laboral, con el fin de reforzar los trámites tendientes a dar cumplimiento de obligaciones derivadas de la convención colectiva de trabajo suscrita entre la EMAB SA ESP y sintraservipublicos.	Cumplir los acuerdos pactados entre la EMAB SA ESP y sintraservipublicos.	Cumplimiento de obligaciones exigibles a la EMAB SA ESP	Capacitación	1	2019-10-01	2019-12-31	12	Se realizó socialización con Recurso humano, nueva fecha para involucrar demás competentes	70%
37	MULTA INCUMPLIMIENTO AMBIENTAL SITIO CARRASCO.	Implementar un procedimiento que defina las actividades y responsables por los autos emitidos por la Autoridad Ambiental	Garantizar el cumplimiento a los autos emitidos por la autoridad ambiental.	Documentación, Implementación y capacitación	Procedimiento	1	2019-10-01	2019-12-31	12	Se realizó cumplimiento por los responsables, en proceso de socialización	70%
38	INCUMPLIMIENTO A LA LEY 734 ARTICULO 34 Y LA LEY 6 DE 2000 POR EL PAGO DE BECAS SIN LOS REQUERIMIENTOS A HIJOS DE LOS TRABAJADORES DE LA EMAB S.A. E.S.P.	Capacitación dictada por un profesional en Derecho Laboral, con el fin de reforzar los lineamientos, requerimientos y requisitos para la pago de becas enmarcadas la convención colectiva de trabajo.	Cumplir los acuerdos pactados entre la EMAB SA ESP y sintraservipublicos.	Capacitación, implementación control de verificaciones de cumplimiento.	Capacitación	1	2019-10-01	2019-12-31	12	Se realizó la Capacitación a los competentes en el proceso auditado, se soporta Acta de reunión (soporte)	80%
39	PROCEDIMIENTO DE NOMINA.	Actualización al forma Horas Extras CC-FR-12.	Actualizar el formato de horas extras que permita una mayor evidencia de sus aprobaciones, estableciendo igualmente parámetros para su presentación, autorización y pago.	Actualización y solicitud del nuevo formato.	Formato.	1	2019-10-01	2019-12-31	12	Se Actualiza el debido formato por el dueño de proceso, se encuentra listo para ser cargado en la plata forma del sí. La OC/ realizara el debido seguimiento de cumplimiento.	60%



40	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.	Verificar la información a presentar en las Notas a los Estados Financieros.	Controlar que la información contable y financiera de la EMAB SA ESP, cumpla con los principios de información Fidedigna.	Socializar con el equipo de Revisoría Fiscal y Auditoría externa que la información contenida en los estados financieros y las notas sean coherentes y guarden el principio de información fidedigna.	Revisión Periódica mensual.	1	2019-10-01	2019-12-31	12	Se consolidó la respectiva acta en proceso de socialización a los demás competentes.	80%
----	----------------------------------	--	---	---	-----------------------------	---	------------	------------	----	--	-----

  
 LEONARINA BUSTOS ANTONILES  
 JEFE DE CONTROL INTERNO

